



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION  
ASESORÍA JURÍDICA

DECRETO EXENTO Nº: 4348/C1

MAT.: DECRETA DUELO COMUNAL

CONSTITUCION, 15 NOV 2021

VISTOS :

Las facultades establecidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en específico el artículo 63 letra i); lo dispuesto en la Ley 20.537 del Ministerio de Defensa Nacional sobre el uso e izamiento del pabellón patrio; las disposiciones del Decreto 1534/1967 del Ministerio de Interior que determina los emblemas nacionales y reglamenta su uso; y finalmente el Decreto Exento 2564/R de 29 de junio de 2021 de asumo de mi calidad de Alcalde Titular, periodo 2021-2024.

CONSIDERANDO :

1. El sensible fallecimiento de don Roberto Urrutia Concha, Consejero Regional del Maule, ex Alcalde de la comuna de Constitución y emblemático dirigente social.
2. Don Roberto Urrutia Concha fue una persona con gran vocación de servicio público, entrega y compromiso con nuestra ciudad.

DECRETO :

1. **DECLÁRESE** duelo comunal, por tres días corridos, a partir del día lunes 15 de noviembre de 2021, por el sensible fallecimiento de don Roberto Urrutia Concha.
2. **ORDÉNESE** el izamiento del pabellón nacional y bandera con el escudo municipal a media asta los días 15, 16 y 17 de noviembre del año en curso, en el edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Constitución en señal de duelo comunal.
3. **CÚMPLASE** en forma voluntaria lo dispuesto en el presente Decreto por los demás entes públicos y vecinos y vecinas de la comuna de Constitución.
4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en la página web de la Municipalidad de Constitución por el Departamento de Comunicaciones.

Anótese, Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese.



ALDA VELIZ SYFRIG  
SECRETARIO MUNICIPAL



FABIÁN PEREZ HERRERA  
ALCALDE

Distribución:

1. Todas las unidades
  2. Archivo Oficina de Partes
- FPH/AVS/MSY/msv